



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

113932 *Aprobación definitiva del expediente 1628/2021 de modificación de créditos en la modalidad de transferencia de crédito*

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la modificación de crédito del expediente 1628/2021, por transferencia de crédito financiado con baja de otras aplicaciones, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria del día 9 de marzo de 2021, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria.

PROGRAMA	ECONÓMICO	NOMBRE PARTIDA	RECURSO	APLICACIONES
9200	2269901	GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	209.665,65	
9200	2269901	GASTOS ESPECIAL FUNCIONAMIENTO	114.688,22	
9200	4790000	SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		114.688,22
1692	6190202	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA URBANA		100.000,00
1700	6190000	MEJORA DE ESPACIOS URBANOS: PARQUES Y JARDINES		79.333,33
1692	6190600	MEJORA DE ESPACIOS Y SUPRESIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS		30.332,32
		TOTAL TRANSFERENCIA	324.353,87	324.353,87

Sóller, 15 de abril de 2021

El alcalde- presidente

Carlos Simarro Vicens

